

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado los días veinticinco y veintiséis de febrero de dos mil diez en las instalaciones de **ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.**, sitas en Trasona, Avilés (Asturias).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar unas instalaciones radiactivas destinadas a uso industrial ubicadas en las factorías de Avilés y Gijón.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Responsable de Higiene Industrial y Ergonomía, y don [REDACTED] Técnico de Prevención quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

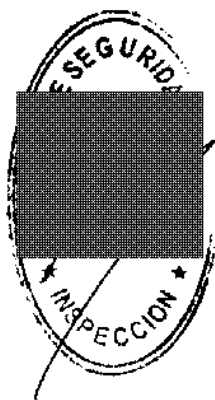
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la última autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría, relativa a la MO-4 fue realizada por resolución de la Consejería de Industria y Empleo de fecha 3 de noviembre de 2008.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Se encontraban instalados seis equipos de la firma [REDACTED] con fuente radiactiva de Am-241/Be de 100 mCi de actividad máxima sitos en las tolvas A (números 1395, 1396 y 1397.07.97) y B (números 1145, 1146 y 1147.4.96) de los Hornos altos A y B.-----

En el almacén de fuentes de la factoría no se encontraba almacenado material radiactivo.-----



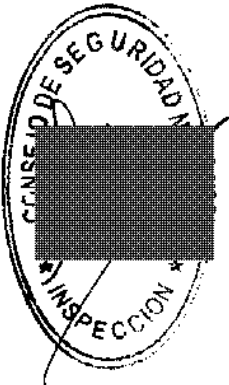


Los niveles de radiación gamma medidos en contacto con los equipos se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

Se realizan pruebas semestrales de hermeticidad de las fuentes y revisiones de los equipos por [REDACTED] siendo la última de fecha 27 de octubre de 2009.-----

En el Laboratorio de Higiene Industrial se encontraban los equipos de detección y medida de radiación siguientes: Dos [REDACTED] modelo [REDACTED] con sonda [REDACTED] los números de serie 792 [REDACTED] (30/05/07) y 486 [REDACTED] (27/06/08) y fuente radiactiva de calibración de 5 micro Curios de Cs-137; dos [REDACTED] 123 con sondas gamma tipo [REDACTED] números de serie 2760 y 2776, calibrados en [REDACTED] 27/06/08; [REDACTED] número 701-030 [REDACTED] (26/06/08) [REDACTED] número 503285 [REDACTED] (30/05/07), así como dos [REDACTED] con sonda de neutrones.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Diario de Operación (195.1.86). Registros dosimétricos realizados por [REDACTED] correspondientes al mes de enero de 2010, sin valores significativos. La vigilancia médica se realiza por el Servicio Médico de la empresa. Una licencia de Supervisor y una de Operador.-----



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a quince de marzo de dos mil diez.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme a lo expresado en
este acta

[REDACTED]
Fdo. [REDACTED]

[REDACTED]
Fdo. [REDACTED]

En Oviedo, 22 de Marzo 2010